

6. Obtención de documentación e información:
- Información:
- Entidad: Instituto Madrileño de Desarrollo.
 - Domicilio: Calle José Abascal, número 57.
 - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - Teléfonos: 913 997 542 y 913 997 431.
 - Telefax: 913 997 556.
 - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en la siguiente dirección de Internet:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - www.imade.es
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: La documentación e información del contrato se encuentran a disposición de los licitadores en la calle José Abascal, número 57, primera planta, Registro Central del Instituto Madrileño de Desarrollo, hasta el día anterior al plazo de presentación de solicitudes, en horario de nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
- Deberán acreditar solvencia económica, financiera y técnica, de acuerdo a lo establecido en las cláusulas 16, 17 y 18 del Pliego de Condiciones Generales.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: Las ofertas y documentación se presentarán en la calle José Abascal, número 57, primera planta, Registro Central del Instituto Madrileño de Desarrollo, hasta las catorce horas del día 23 de septiembre de 2009.
 - Documentación a presentar: Las propuestas constarán de tres sobres separados e independientes y cerrados, en los que se indicará el número de identificación, título del expediente, contenido de los mismos (sobre 1, "Documentación general"; sobre 2, "Proposición económica", y sobre 3, "Proposición técnica") y datos completos del licitador (nombre del licitador, DNI/CIF, apoderado, dirección completa, teléfono y fax de contacto. Por lo que se refiere a su contenido, este deberá responder a lo definido en los Pliegos de Condiciones Generales y Técnicas.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Instituto Madrileño de Desarrollo.
 - Domicilio: Calle José Abascal, número 57.
 - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
 - Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
- Entidad: Instituto Madrileño de Desarrollo.
 - Domicilio: Calle José Abascal, número 57.
 - Localidad: 28003 Madrid.
 - Fecha: La convocatoria de los actos públicos de apertura de los sobres 2 y 3 se realizará mediante convocatoria publicada en el perfil del contratante del portal de contratación de la Comunidad de Madrid con, al menos, cinco días naturales previos a su celebración. En dicha convocatoria deberá figurar el día, la hora y el lugar de celebración.
10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario, 1.000 euros máximo.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Madrid, a 22 de julio de 2009.—El Gerente adjunto, Álvaro de Arenzana Jove.

(01/3.451/09)

Consejería de Economía y Hacienda

SOCIEDAD PÚBLICA TURISMO MADRID, S. A.

Convocatoria pública por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de una central de compra de medios para el desarrollo de la campaña publicitaria de la Sociedad Pública Turismo Madrid, Sociedad Anónima.

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Sociedad Pública Turismo Madrid, Sociedad Anónima.
 - Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
 - Número de expediente: 398/09.
 - Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: Servicio de una Agencia de Medios, que opere de manera global, para el diseño y ejecución de un plan de comunicación que incluya estrategia de comunicación ad hoc, planificación de campaña de publicidad e inserción en medios que sirvan para potenciar la imagen turística de la Comunidad de Madrid y generar presencia en medios a nivel nacional e internacional.
 - División por lotes y número: No.
 - Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El plazo total de duración del contrato será de doce meses desde la firma del mismo.
 - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Varios.
 - Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 3.879.310,34 euros.
 - Importe 16 por 100 de IVA: 620.689,66 euros.
 - Importe total: 4.500.000 euros (IVA incluido).
 - Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Sociedad Pública Turismo Madrid, Sociedad Anónima.
 - Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, tercera planta.
 - Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - Teléfono: 912 767 200.
 - Telefax: 912 767 223.
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 de septiembre de 2009.
 - Requisitos específicos del contratista: Clasificación según el RGLCAP: Grupo T, subgrupo 1, categoría D. O bien, solvencia económica, financiera y técnica: Criterios de selección que se establecen en la cláusula 9, apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - Fecha límite de presentación: 25 de septiembre de 2009.
 - Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Sociedad Pública Turismo Madrid, Sociedad Anónima.
 - Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, tercera planta.
 - Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - Admisión de variantes: No.
 - Apertura de las ofertas:
 - Entidad: Sociedad Pública Turismo Madrid, Sociedad Anónima.
 - Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, tercera planta.
 - Localidad: Madrid.
 - Fecha: 5 de octubre de 2009.
 - Hora: A las dieciséis y treinta.
 - Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 - Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
 - Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 30 de julio de 2009.—La Vicepresidenta Ejecutiva, Ángeles Alarcó Canosa.

(01/3.506/09)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

Resolución de 18 de agosto de 2009, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de “Mejora de la intersección en el punto kilométrico 9 de la carretera M-601 en el término municipal de Navacerrada”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 06-CO-00009.6/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
 - b) Descripción del objeto: Mejora de la intersección en el punto kilométrico 9 de la carretera M-601 en el término municipal de Navacerrada.
 - c) Lote: ...
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de abril de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: ...
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.018.851,79 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 5 de agosto de 2009.
 - b) Contratista: “Hocensa Empresa Constructora, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 620.397,75 euros.
 - IVA: 99.263,64 euros.
 - Importe total de adjudicación: 719.661,39 euros.

Madrid, a 18 de agosto de 2009.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución de 10 de julio de 2007, el Jefe del Área de Contratación, José Ramón Silván Delgado.

(03/28.283/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 28 de julio de 2009, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Estación de servicio”, en el término municipal de Cenicientos, promovido por “Gasóleos Frigoimpex Cenicientos, Sociedad Limitada” (expediente 10-EIA-00001.3/2009).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Estación de servicio”, en el término municipal de Cenicientos, promovido por “Gasóleos Frigoimpex Cenicientos, Sociedad Limitada”, con domicilio en plaza de los Caños, número 108, 28650 Cenicientos. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 28 de julio de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(02/9.685/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

Resolución número 925/AD/09, del Director-Gerente, por la que se resuelve la no renovación del contrato de arrendamiento que doña Olga María Baso Álvarez tiene suscrito con el Instituto de la Vivienda de Madrid.

Intentada sin efecto la práctica de la notificación de la Resolución número 925/AD/09, del Director-Gerente del IVIMA, por la que se resuelve la no renovación del contrato de arrendamiento que doña Olga María Baso Álvarez tiene suscrito con este Instituto, respecto de la vivienda sita en Madrid, calle Copérnico, número 2-A, tercero A; se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de la Resolución que se notifica podrá ser examinado en el Área de Administración II del Instituto de la Vivienda de Madrid, calle Basílica, número 23, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

En Madrid, a 30 de julio de 2009.—El Director-Gerente, José Antonio Martínez Páramo.

(03/28.030/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

Resolución 1937/AD/2009, del Director-Gerente, por la que se resuelve la no renovación del contrato de arrendamiento que doña Teresa María García Belmonte tiene suscrito con el Instituto de la Vivienda de Madrid.

Intentada sin efecto la práctica de la notificación de la Resolución 937/AD/2009, del Director-Gerente del IVIMA, por la que se resuelve la no renovación del contrato de arrendamiento que doña Teresa María García Belmonte tiene suscrito con este Instituto, respecto de la vivienda sita en la calle Diligencia, número 26, planta 3, puerta B, de Madrid, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de la Resolución que se notifica podrá ser examinado en el Área de Administración III del Instituto de la Vivienda de Madrid, calle Basílica, número 23, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

En Madrid, a 12 de agosto de 2009.—El Director-Gerente, José Antonio Martínez Páramo.

(03/28.382/09)

Consejería de Sanidad

Resolución de 17 de agosto de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro denominado «Adquisición de equipos de monitorización destinados al servicio de urgencias del Hospital Clínico “San Carlos”».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 07-SU-00028.1/2009 (10/2009).